

tos que se suponen ocupados, llamar al expediente
á su seno (el de la Corporación) y enterada del mismo,
se sirva acordar se nombre una comisión que en virtud
del Arquitecto y con la intervención del interesado, fijen
y señalen los metros de ocupación de la vía pública y
demás arbitrios inherentes á la obra.

Entro el Señor García Avilés.

Acuerdo alcanzado en la instancia de D. Joaquín García y García

Hicieron observaciones los Señores Gómez-Díez, Pi-
queras, Blanco y Alcalde-Presidente, acordando que,
con suspensión del procedimiento de apremio, pase la-
instancia á la Comisión de Policía Urbana, para que,
en virtud del Arquitecto, siga la reclamación y al intere-
sado, si lo estime, informando cuanto se le ofrezca y pa-
reza.-

Se dio cuenta de una proposición que dice así:

"Teniendo conocimiento la Comisión de Hacienda, de
que en los pasados años mil ochocientos ochenta y ocho y
mil ochocientos ochenta y nueve á virtud de reclamar la
Administración, de este Ayuntamiento la suma de pesetas
un millón doscientas cuarenta y siete mil cuatrocientas
ochenta con sesenta y seis centavos se trajo un expedien-
te por el que se demostraba que el Municipio en vez de ser
deudor, era acreedor por más de trescientas mil pesetas,
expediente en el que se pronunció por el Ayuntamiento
la última palabra en Septiembre de mil ochocientos
ochenta y nueve. Teniendo en cuenta las grandes nece-
sidades que pesan sobre aquél, muchas de las que pre-
dieran remediar con los descubiertos que á su favor
trae la Delegación de Hacienda, opina la Comisión,
por que se active el expediente de que se trató y se con-
tinúe sin levantar mano, hasta conseguir se llega y -

